

INSTRUCTIVO PARA PRESENTARSE A EXAMEN DE GRADO DE CARÁCTER COMPLEXIVO

ETAPA TEÓRICA

Según el reglamento de Aplicación de Examen de grado con carácter complexivo en su **Artículo 2 dice**: Es un examen que evaluará las competencias asociadas a conocimientos profesionales de la carrera y adoptarán la modalidad de prueba teórico – práctica. Éste versará sobre los conocimientos impartidos en el desarrollo de la carrera, y no necesariamente de cursos y otras actividades académicas que el estudiante aprobó.

Con la finalidad de que los graduandos puedan cumplir los requisitos para presentarse al examen complexivo se ha diseñado la ficha de trámite y seguimiento que permite habilitarse para rendirlo.

Características:

- ✓ El examen se receptorá en la plataforma virtual de la institución, siendo necesario con anterioridad revisar el número de cédula consignado en el sistema académico.
- ✓ El cuestionario constará de 60 preguntas de base estructurada y abarcará todos los temas de **cada asignatura, proporcionalmente en función de su aporte al perfil profesional.**
- ✓ La duración del examen es de dos horas, luego de lo cual deberá esperar en el Auditorio institucional para imprimir y firmar la constancia de su examen. De haber aprobado esta etapa teórica pasa a la siguiente etapa práctica.
- ✓ El examen teórico se calificará sobre 7 y el práctico sobre 3 puntos.

Indicaciones para el día del examen de grado con carácter complexivo

Son obligaciones del Graduando:

1. Portar la carpeta con el documento habilitante para graduación institucional.
2. Portar cédula de ciudadanía original (no se aceptará carné estudiantil, licencia de conducir u otro documento para identificación).
3. Presentarse a la institución con 60 minutos antes del horario asignado para su examen para el registro de su asistencia.
4. Usar traje formal. Para varones (pantalón, camisa, chaqueta y corbata); para mujeres (pantalón/falda de largo hasta la rodilla, blusa, chaqueta, medias nylon, zapatos de tacón), evitar telas licradas.
5. Portar lápiz para el caso de resolución de ejercicios, la institución proveerá hojas de papel (evitar lápiz portaminas).

Está prohibido:

1. Portar celular y/o instrumentos tecnológicos como calculadora, USB, reloj o herramientas de almacenaje de datos.
2. Abrir otros programas y/o correo electrónico en su computador.
3. Interactuar con sus compañeros y/o evaluador.
4. Abandonar el recinto de evaluación antes de finalizar su examen o proceso.
5. Cualquier intento de copia o intercambio de respuestas; uso de claves, copia de reactivos a hojas, libros o cualquier otro mecanismo no ético causará su inmediata suspensión.

Se solicita a los graduandos cumplir de manera estricta las indicaciones consignadas y les deseamos éxitos en la etapa final de su formación profesional.